Asunción, 27 de noviembre de 2023

Director
Agustín Encina
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Ref.: ADJUDICACIÓN – CONTRATACION DIRECTA N° 92/2023 - SERVICIO DE CONFECCIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES INDICADORES TIPO PLOTEADOS – ID.: 427.113.-

Me dirijo a Usted con relación a la observaciones que realiza esa DNCP sobre la adjudicación del proceso de la referencia, en las que manifiestan cuanto sigue:

Punto 1

Tema:	CARGA DE DATOS DEL SICP	**Sección:**	Datos del SICP
Situación:	**Sobrepasaron los 40 días para adjudicar**		
Descripción:	Se recuerda el plazo de comunicación de adjudicacion establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03.		
Comentario:	Se verifica que sobre pasa los días para comunicar la adjudicación.		

Al respecto, se menciona que por trámites y procedimientos internos de verificación y control en la etapa de evaluación de ofertas de la presente adjudicación no ha sido posible cumplir el plazo estipulado en el Art. 28° de la Ley 2051/03.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Atentamente,

SILVIA PATRICIA NUÑEZ MAZACOTTE
Firmado digitalmente por SILVIA PATRICIA NUÑEZ MAZACOTTE
Fecha: 2023.11.27 14:26:47 -03'00'

Unidad Operativa de Contratación